



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DE GIUSTO, SILVIA ROXANA- CONVALIDACIÓN KARDEX

VISTO:

- El pedido presentado por la Sra. DE GIUSTO, SILVIA ROXANA, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médica Cirujana;

CONSIDERANDO:

- La RHCD N° 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

- La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex de la egresada, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

- Que la Sra. DE GIUSTO, SILVIA ROXANA egresó el día 01/12/1986, con el Título de Médica Cirujana, según RD N.º 1412/1986;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente a la Sra. Médica Cirujana DE GIUSTO, SILVIA ROXANA, DNI: 16.435.266, egresada por RD N° 1412/1986, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
ANATOMÍA NORMAL O MORFOLÓGICA Y REGIONAL Y ANTROPOLÓGICA	09/11/1981	10 (diez)	19 A

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

